



CIRCULAR SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2025/26

Estimadas familias, la semana próxima comenzará el **periodo de matriculación** de todo el alumnado, tanto de Infantil, Primaria y Educación especial. Se iniciará el **domingo día 1 de junio, hasta el lunes 9 de junio**.

El trámite se podrá realizar tanto **telemáticamente**, a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

identificándose mediante certificado digital, Cl@ve o Clave IANDE, que encontraréis en IPasen, o bien **presencialmente** en la secretaría del colegio. Las familias que realicen este trámite de manera electrónica, deberán también cumplimentar una serie de documentos propios del centro que se encontrarán como Anexos al finalizar el proceso telemático, dentro del propio sobre de matrícula electrónico.

Rogamos encarecidamente que, en la medida de lo posible, **se intente realizar el trámite de forma telemática** para facilitar la gestión y registro de los documentos, además del ahorro de papel que conlleva. En los institutos el 100% de la matrícula es online y debemos ir adaptándonos a esta manera de realizar los trámites. Os dejamos enlace con tutorial <https://www.youtube.com/watch?v=DS9N0MO4GKM> y desde el centro estamos a vuestra disposición para ayudaros.

El **horario de secretaría será de 9:15 a 11:30 h**. No hará falta solicitar cita previa, aunque rogamos evitar aglomeraciones en el hall del edificio, sobre todo a primera hora de la mañana y usar todo el tramo del horario disponible.

Los **impresos a cumplimentar** pueden **traerlos rellenos de casa**, para agilizar el trámite, estando **disponibles** tanto en la **secretaría del centro**, como en la **página web** <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipnorena/secretaria/formularios/>

Además de en la página web de la Junta de Andalucía/ Educación

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/impresos>

Las familias que vayan a solicitar **aula matinal o comedor** y marquen alguna de las casillas en que uno o ambos progenitores estén realizando una **actividad laboral o profesional remunerada**, deberán aportar **certificado de empresa** justificativo de la duración de la jornada y el horario de trabajo, e **Informe de Vida Laboral**, por lo que rogamos que se vaya solicitando para entregarlo en el momento de hacer la matrícula. Ambos documentos serán imprescindibles para acreditar la actividad laboral. Al personal funcionario le bastará con un certificado de la unidad personal de su destino. En el caso de desarrollar una actividad laboral por cuenta propia, deberán presentar una certificación demostrativa del alta en el Impuesto de Actividades Económicas y



una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma y el horario que requiere la actividad.

Para el próximo curso, continuará el servicio de **aula de mediodía**, del que será responsable la misma empresa de actividades extraescolares, Rafi Barbero, que funcionará de **14 a 15:30 h.** Se adjunta hoja informativa.

Respecto a las **actividades extraescolares**, acompañamos de un documento donde especifica las actividades aprobadas para este curso, los días y horarios disponibles. Recordar que solo las que pertenecen al Plan de Apoyo a las Familias, de la Junta de Andalucía, tendrán la opción de solicitar su bonificación o gratuidad, en una de ellas. Rogamos sean lo más realistas posible en sus peticiones, para facilitar la correcta organización de estas, tanto por la distribución del alumnado, como por la contratación de monitores/as por las empresas.

El Anexo V para solicitar las **bonificaciones del Plan de Apertura** (Aula matinal, comedor y actividades extraescolares) se presentará del **1 al 7 de septiembre**. Lo recordaremos en esos días.

Para cualquier duda sobre el proceso de matriculación o adjuntar documentos que se les hayan solicitado, estará disponible el correo electrónico de administración

administracion@ceipnorena.org

Atentamente

Iñaki Blanco Cano
Director del Ceip Noreña

AULA DE MEDIODÍA

El próximo curso se seguirá ofreciendo el servicio de Aula de Mediodía.

Este servicio tiene la finalidad de cubrir el horario de 14:00 a 15:30 h para aquell@s alumn@s que no son usuari@s de comedor.

El objetivo del Aula de Mediodía es acompañar y entretener al alumnado mientras espera a ser recogido por su familia.

Se trata de un servicio lúdico y, por lo tanto, no se podrá ingerir ningún alimento que se traiga de casa ya que esa no es su finalidad.

El Aula de Mediodía tiene dos opciones de horario y se puede asistir tanto por meses como por días sueltos.

OPCIÓN A : Horario de 14:00 a 15:00 h.

OPCIÓN B : Horario de 14:00 a 15:30 h.

Las tarifas de ambas opciones son las siguientes :

	MES	DÍA
OPCIÓN A (14:00-15:00)	30 €	2,50 €
OPCIÓN B (14:00-15:30)	45 €	3,50 €

Para mayor información e inscripciones pueden dirigirse a Rafaela Barbero Jurado, responsable de la empresa que gestionará este servicio, en el teléfono 620 41 00 44 o en el correo electrónico 1997y2002@gmail.com

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2025/2026

HORA	LUNES Y MIÉRCOLES	MARTES Y JUEVES
16:00 A 17:00	<ul style="list-style-type: none"> • APOYO ESCOLAR (E.Primaria) • INGLÉS (E.Infantil) • JUDO (E. Infantil y Primaria) • YOGA (E. Infantil y Primaria) • BALONCESTO INF-1º,2º, 3º PRIM • COMPETENCIA DIGITAL FUNDACIÓN ESPLAI (4º,5º, Y 6º) 	<ul style="list-style-type: none"> • FÚTBOL-SALA (E.Infantil, 1º a 4º Primaria) • GIMNASIA RÍTMICA (E. Infantil y Primaria) • INGLÉS (E.Primaria) • ZUMBA (E. Infantil y Primaria)
17:00 A 18:00	<ul style="list-style-type: none"> • BALONCESTO 4º5º Y 6º PRIM • ATLETISMO(CLUB LOS CALIFAS) 	<ul style="list-style-type: none"> • FÚTBOL-SALA (3º A 6º Primaria)

Del cuadro superior, las que aparecen en negrita, pertenecen al Plan de Apoyo a las

Familias y tendrían derecho a la subvención (solo una de las solicitadas)

ROBÓTICA: Miércoles 18:00 A 19:00 – Viernes 15:00-18:00

Rogamos que, para la correcta organización de las actividades extraescolares, comuniquen al centro los cambios de actividad con respecto a lo que solicitaron en la matrícula de junio. En la página web del centro, <https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/ceipnorena/> en la pestaña de secretaría, informes, hay unos documentos para realizar estos trámites (cambio o baja de actividades extraescolares)

Para darse de baja en una actividad hay que comunicarlo por escrito, en la secretaría del colegio, administracion@ceipnorena.org , con anterioridad al día 25 del mes anterior, ya que si no lo solicita se le cobrará el mes correspondiente.